

Quinto.—Elección de Presidente del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Picaña, 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Emilio M.ª Crespo de Miguel.—12.865.

### VALLEDOR LACIANA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

*Junta general extraordinaria*

Doña Pilar López Ramos en calidad de Administradora de la sociedad Valledor Laciana, S. L. L., con C.I.F. B24449123 convoca, Junta general extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa el próximo día 4 de abril de 2007 a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Villablino, 28 de febrero de 2007.—Administradora, Pilar López Ramos.—11.679.

### VECOVI BAZA, S. L.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Baza (Granada), calle San Rogelio, número 4, el próximo día 23 de abril de 2007, en primera convocatoria a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria a las diecinueve treinta horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Trasladar el domicilio social de calle San Rogelio, número 4 (Baza), a plaza de la Encarnación, número 1, 1.ª planta (Baza).

Tercero.—Modificación del artículo 15.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone a disposición de todos los socios los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el texto de los artículos a modificar, que podrán obtener en el domicilio social.

Baza (Granada), 6 de marzo de 2007.—El Administrador, Pedro Lucha Bueno.—12.869.

### VITAL NATURE EUROPA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1028/06, seguidos a instancia de Sergio Melo, se ha

dictado auto de fecha 25 de enero de 2007 por el que se declara al ejecutado Vital Nature Europa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de enero de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—11.771.

### WIND PRIVATE EQUITY I SCR, DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «Wind Private Equity I SCR, de régimen simplificado, Sociedad Anónima», a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de abril de 2007, a las diecisiete horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avenida Diagonal, número 464, y al día siguiente, 19 abril, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—11.709.

### WIND PRIVATE EQUITY SCR, DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «Wind Private Equity SCR, de régimen simplificado, Sociedad Anónima», a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de abril de 2007, a las nueve horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avenida Diagonal, número 464, y al día siguiente, 19 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—11.708.

### WYOMING, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Wyoming, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de marzo de 2007 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

|                           | Euros             |
|---------------------------|-------------------|
| Activo:                   |                   |
| Deudores .....            | 569,93            |
| Bancos .....              | 192.591,35        |
| <b>Total Activo .....</b> | <b>193.161,28</b> |
| Pasivo:                   |                   |
| Capital .....             | 168.280,00        |
| Reservas .....            | 24.881,28         |
| <b>Total Pasivo .....</b> | <b>193.161,28</b> |

Sant Quirze del Vallès, 2 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Javier Riba Güell.—13.123.

### YESOS, ESCAYOLAS Y DECORACIONES DABO, SOCIEDAD LIMITADA

*Edicto*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 46/06 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Fundación Laboral del Principado de Asturias, frente a Yesos, Escayolas y Decoraciones Dabo, Sociedad Limitada, Código de Identificación Fiscal B-33572256, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintidós de enero de dos mil siete auto por el que se declara al ejecutado Yesos, Escayolas y Decoraciones Dabo, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 792,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—11.762.